SELLO QVARTO, DIEZ MARA VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIEN TOS Y SETENTA Y DOS.

dinario q. la dha ciudad por q. de lo q. cant. q. esta ciudad esta
obligada a pagar a Su Mag. por la libertad de que ha de
millones de dhas cantidades q. se trayan fuera de gas-
to el gasto de echa cantidad mejor de dinero se huviere lo que
el mayordomo de propios q. con certificacion justificare
de dhos. Don Alonso de Vera y Vera pagado
y se le recibiran en q.ta en los pedimentos que hiziere
con dha certificacion seran bien entregadas. La dha cantidad
de ... millones no se pidieron a los dhos. Sres. ...
dor ... Don Ant.o Salinas

Sacado

En este cavildo el S.r Don Alonso Hidalgo de ...
de ... Regidor de esta ciudad su procurador general
dio quenta de como el presente ganado de la Real Provision de
Su Mag. y ... de Castilla para que el S.r don Monte-
santo de San Pedro oydor de la Real Chancilleria de la ciudad de
Granada informe ... de la ruina que las crecientes
de ... an hecho en el campo ... de esta ciudad y fabricas de
puentes y molinos y otros y por la ciudad visto acordó q. se escriba
al dho. S.r dandole la bien venida y ... a la
ciudad de Murcia al S.r don ... Regidor de esta ciudad
que en nombre de esta ciudad le de la bien venida y ...
... con dha Real Provision para que ...
a reconocer dhos daños ... conforme ... Su Mag. lo manda
y ... comision en forma para dho. efecto
... y ... se celebraran ...
... el mayordomo de propios de esta
ciudad que con certificacion de dhos ... pagar ...
... seran bien pagados y se le recibiran en quenta los
pedimentos ...

En este cavildo ... Christo-
de esta ciudad ... padre ... de Salazar